



Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Cooperación e Internacionalización



Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura en la UNAM Otoño 2025

Yo, _____, estudiante de la _____, _____, inscrito(a) en la licenciatura o pregrado en _____, en el semestre _____, me obligo como requisito indispensable para poder participar en el programa de movilidad estudiantil que ofrece la UNAM, a través de la DGECI, a cumplir con los siguientes compromisos durante el proceso correspondiente al semestre Otoño 2025.

1. Acatar lo dispuesto en los **lineamientos generales para regular la movilidad estudiantil de licenciatura de la UNAM** y demás normatividad universitaria aplicable.
2. Proporcionar con veracidad y oportunidad la información y documentación que me sea requerida para realizar los trámites referentes al proceso de movilidad. En caso de entregar información falsa o no cumplir con los tiempos en los que se solicita, se entenderá que cancelo mi participación en el programa.
3. Dar trato digno, atento y respetuoso a las autoridades universitarias y al personal de la UNAM que brinde cualquier servicio o apoyo durante mi estancia, así como conducirme de acuerdo con los principios y valores universitarios establecidos en el **Código de Ética de la UNAM**.
4. Realizar los trámites migratorios aplicables, correspondientes como estudiante extranjero y cumplir con las normas establecidas en México a nivel Federal, Estatal y Municipal.
5. Contratar un seguro de gastos médicos internacional que cubra eventualidades de salud y repatriación de restos, así como atención médica y hospitalización; con una vigencia que cubra desde la fecha de llegada a México y hasta la fecha de retorno a mi país de origen, y enviar una copia de la póliza a la DGECI al menos 5 días antes de mi llegada a la UNAM.
6. Cargar en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante (SGMEE), el formato del Seguro de Prácticas de Campo UNAM (seguro de accidentes que gestiona la DGECI y que no sustituye al solicitado en el numeral anterior), debidamente requisitado y cubrir el pago de derechos correspondiente (aproximadamente \$250 pesos 00/100 M.N.), a mi llegada a la UNAM, en la forma que se señale. El formato original firmado deberá ser entregado a la DGECI.
7. Cargar en el SGMEE, al menos 7 días antes de mi llegada, el itinerario de viaje. Al llegar a México, cargar la Forma Múltiple Migratoria (FMM) o su equivalente, así como la visa de estudiante (en caso de que aplique).
8. Cubrir los costos derivados de la movilidad, como pueden ser: trámites migratorios (pasaporte y visa), seguros, materiales, trámites universitarios, transportación, hospedaje, manutención, entre otros.
9. Notificar a la Entidad Académica (EA) y a la DGECI, durante los primeros 7 días posterior a mi llegada, la dirección de mi lugar de alojamiento y teléfonos de contacto, así como, informar de cualquier viaje que realice durante mi estancia.

10. Compartir con la EA y con la DGECl los datos de una persona de contacto para casos de emergencia.
11. Realizar el trámite de credencial de estudiante de la UNAM, para el caso de estancia semestral, en la fecha establecida y cargar una copia en el SGMEE.
12. Realizar la inscripción de las asignaturas (al menos 3) a cursar, en la EA de la UNAM receptora para el caso de estancia semestral. Para cualquier modificación con respecto a las asignaturas autorizadas inicialmente, confirmaré con mi universidad de origen.
13. Aprobar las asignaturas que inscriba (al menos 3), para el caso de estancia semestral, y cumplir con los compromisos académicos contraídos con la EA receptora.
14. Asistir a las reuniones informativas y de integración que convoquen la DGECl y la EA. En caso de realizar actividades académicas o recreativas fuera el Programa de Movilidad, eximo de cualquier responsabilidad a la UNAM.
15. Responder el cuestionario de evaluación sobre mi experiencia en la UNAM, que aplicará la DGECl al término del periodo de mi estancia.
16. Informar por escrito a mi universidad de origen, a la EA de la UNAM y a la DGECl, en caso de cancelar o interrumpir mi participación en el programa de movilidad en cualquier etapa del proceso, señalando los motivos que, en su caso correspondan. El abandono del proceso será considerado como renuncia.
17. Informar a mi universidad de origen, a la EA de la UNAM y a la DGECl, en caso de tener interés en extender mi estancia por un periodo académico adicional y atender el procedimiento correspondiente. La fecha límite para notificar a la DGECl y a la entidad académica receptora es el **16 de octubre de 2025**.

Firma: _____
Lugar y fecha: _____